



Asamblea General

Distr. general
4 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones

Seguimiento de la reunión de alto nivel celebrada el 24 de septiembre de 2010: revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme

Carta de fecha 4 de octubre de 2010 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General

Tengo el honor de solicitar, de conformidad con el artículo 15 del reglamento de la Asamblea General, que se incluya en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea un tema adicional de carácter importante y urgente, titulado “Seguimiento de la reunión de alto nivel celebrada el 24 de septiembre de 2010: revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme”.

Habida cuenta de la importancia de la cuestión, y dado que ha expresado su intención de hacer un seguimiento de los resultados de la reunión, considero que sería apropiado asignar el tema al plenario y a la Primera Comisión de la Asamblea General.

De conformidad con el artículo 20 del reglamento de la Asamblea General, esta solicitud se acompaña de un memorando explicativo (véase el anexo).

(Firmado) BAN Ki-moon



Anexo

Memorando explicativo

1. En la reunión de alto nivel sobre la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y la promoción de las negociaciones multilaterales de desarme, celebrada en Nueva York el 24 de septiembre de 2010, se reconoció ampliamente la importancia del multilateralismo en las negociaciones sobre desarme y no proliferación. Al mismo tiempo, se expresó una preocupación generalizada acerca de la situación actual del mecanismo multilateral de desarme, en particular el estancamiento de la Conferencia de Desarme, que perjudica su credibilidad y pone en tela de juicio su importancia.

2. En la reunión se mantuvieron debates constructivos sobre la forma de mejorar la efectividad del mecanismo de desarme, incluida la Conferencia de Desarme. Se reconoció ampliamente que el estancamiento actual de las negociaciones multilaterales podía atribuirse a la falta de voluntad política, así como a las deficiencias observadas en el mecanismo de desarme. Varios oradores pidieron que se realizara una evaluación exhaustiva del mecanismo, que incluyera un examen de los métodos de trabajo de los órganos multilaterales de desarme existentes. Muchos oradores destacaron la imperiosa necesidad de comenzar de inmediato las negociaciones sobre un tratado no discriminatorio, multilateral e internacionalmente verificable por el que se prohíba la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares y otros dispositivos explosivos nucleares, y de dar inicio a la labor sustantiva sobre el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

3. Muchos Estados Miembros destacaron que la reunión de alto nivel no debía ser una actividad aislada, y que era necesario adoptar medidas de seguimiento sustantivas para garantizar que la reunión constituyera la continuación de una serie de fructíferas reuniones celebradas en la esfera del desarme durante el último año, así como un paso importante hacia la revitalización de la labor del mecanismo multilateral de desarme, y en particular de la Conferencia de Desarme. También se pidió que dicho seguimiento fuera un proceso inclusivo, impulsado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

4. El Secretario General, que convoca la reunión de alto nivel y la preside, tiene la responsabilidad especial de asegurar que se responda a los llamamientos que piden la adopción inmediata de medidas de seguimiento sustantivas. Como se indicó durante la reunión, el Secretario General pedirá a la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme que realice un examen exhaustivo de las cuestiones planteadas en la reunión, centrándose particularmente en el funcionamiento de la Conferencia de Desarme. Sobre la base de las recomendaciones de la Junta, el Secretario General considerará la posibilidad de adoptar nuevas medidas, entre ellas la convocación de un grupo de alto nivel de personas eminentes. No obstante, muchas de las cuestiones examinadas en la reunión deben ser tratadas en la Asamblea General.

5. Por las razones expuestas, el Secretario General solicita la inclusión de un tema adicional en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, titulado “Seguimiento de la reunión de alto nivel celebrada el 24 de septiembre de 2010: revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme”.